PAC Nº: 331.550.-

ACLARACIÓN N° 01

DEPARTAMENTO DE LICITACIONES UOC N° 01 NIVEL CENTRAL DEL M.S.P. y B.S.

COMUNICA POR ESTE MEDIO; QUE EN EL MARCO DE LA **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 65/2017 "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS MÉDICOS PARA CIRUGÍA PEDIÁTRICA Y UROLOGÍA DEL HOSPITAL NACIONAL DE ITAUGUÁ " – PLURIANUAL,** SE REALIZAN LAS SIGUIENTES ACLARACIONES:

CONSULTA 1

CONSULTA N° 1 – TORRE DE VIDEOCIRUGÍA – ITEM 1 – ORDEN 1.2.5

Se solicita modificar este punto:
Filtros digitales integrados. como mínimo 3 (tres). que permita:
Por lo siguiente:
Filtros digitales y/o ópticos integrados. como mínimo 3 (tres). que permita:

RESPUESTA: Adecuarse a la Adenda N° 7.

CONSULTA 2

CONSULTA N° 2 – TORRE DE VIDEOCIRUGÍA – ITEM 1 – ORDEN 1.2.6

Se solicita modificar este punto:
1) Unificar la iluminación de la cavidad, en forma digital.
Por lo siguiente:
1) Posibilitar unificar la iluminación de la cavidad aunque se generen sombras

RESPUESTA: Adecuarse a la Adenda N° 7.

CONSULTA 3

CONSULTA N° 3 – TORRE DE VIDEOCIRUGÍA – ITEM 1 – ORDEN 1.2.9

Se solicita modificar este punto:
Debe permitir la imagen simultánea en el monitor de la imagen estándar y la imagen con alguno de los filtros digitales.
Por lo siguiente:
El procesador debe permitir además, mostrar en el monitor, al mismo tiempo, tanto la imagen estándar, como la imagen con alguno de los filtros ópticos y/o digitales aplicados.

RESPUESTA: Adecuarse a la Adenda N° 7.

Ing. M.A.E. Sergio Barrios
Director General
Dirección General Operativa de Contrataciones
M.S.P. y B.S.

CONSULTA 4

CONSULTA N° 4 – TORRE DE VIDEOCIRUGÍA – ITEM 1 – ORDEN 1.2.10

Se solicita modificar este punto:
Comunicación con otros equipos de la Torre (insuflador y fuente) que permita la visualización de los parámetros de los mismos en la pantalla.
Por lo siguiente:
La fuente de Luz y el Insuflador deben contar, cada uno, con un display donde se visualicen los parámetros correspondientes o deben poder mostrarse dichos parámetros en la Pantalla de visualización

RESPUESTA: Adecuarse a la Adenda N° 7. El equipo será utilizado en rocedimientos quirúrgicos en niños (desde nenatos) por lo que la visualizacin de los parámetros debe ser en pantalla evitansdose que el cirujano distraiga la atención, hecho que ocurre si cada equipo contara con un display en donde a través de los mismos debe ser controlados ls parámetros respectivos. Es primodial para el cirujano fijar la atención en un punto en particular, en este caso, la pantalla siend de suma importancia que los parámetros puedan verse a un costado de la misma. Se solicita que además de visualizar los parámetros, el cirujano pueda controlar los parámetros básicos del insufladr y de la fuen te luz desde el cabezal de cámara, ermitiendle reaccionar rápidamente ante un cambio en las condiciones del paciente, sin necesidad de ir hasta la torre para modificar los parámetros.

CONSULTA 5

CONSULTA N° 5 – TORRE DE VIDEOCIRUGÍA – ITEM 1 – ORDEN 1.2.20

Puede notarse que Las especificaciones técnicas indicadas en este ítem están dirigidas a algún Fabricante en particular.
Existe un solo proveedor en el mercado que puede ofertar este ítem y esto estaría atentando contra el principio de la libre competencia.
Se solicita a la convocante Eliminar este ítem o reemplazarlo con un Instrumental o Equipo que pueda ofertarlo más de un Fabricante dentro del mercado.

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL

RESPUESTA: Ajustarse a la Adenda N° 7.

CONSULTA 6

CONSULTA N° 6 – TORRE DE VIDEOCIRUGÍA – ITEM 1 – ORDEN 1.4.2

Se solicita modificar este punto:
Resolución máxima de 1920 x 1200 pixeles escaneo progresivo. Luminosidad: 400 CD/m2 o mejor. Relación de contraste: 1000:1 o mejor
Por lo siguiente:
Resolución máxima de 1920 x 1200 ó 1920 x 1080 pixeles escaneo progresivo. Luminosidad: 400 CD/m2 o mejor. Relación de contraste: 1000:1 o mejor

RESPUESTA: Ajustarse a la Adenda N° 7. Considerando que se requier que el monitor sea mayor

Ing. M.A.E. Sergio Barrios
Director General
Dirección General Operativa de Contrataciones
M.S.P. y B.S.

resolución consiguiéndose asi una mejor imagen

CONSULTA 7

CONSULTA N° 7 – TORRE DE VIDEOCIRUGÍA – ITEM 1 – ORDEN 1.5.8

Se solicita modificar este punto:
Peso no mayor a 7 kg.
Por lo siguiente:
Peso 7 kg (+ / - 4 kg)

RESPUESTA: Adecuarse a la Adenda N° 7.

CONSULTA 8

CONSULTA N° 8 – TORRE DE VIDEOCIRUGÍA – ITEM 1 – ORDEN 1.5.9

Se solicita modificar este punto:
Todos los parámetros del insuflador deben poder ser controlados a través del cabezal de cámara solicitado más arriba.
Por lo siguiente:
Todos los parámetros del insuflador deben poder ser controlados a través del cabezal de cámara o mediante el display propio del equipo

RESPUESTA: Ajustarse a la Adenda N° 7. Se solicita que además de visualizar os parámetros, el cirujano pueda controlar los parámetros básicos del insuflador y de la fuente de luz desde el cabezal de cámara, permitiéndole reaccionar rápidamente ante un cambio en las condiciones del paciente, sin necesidad de ir hasta la torre para modificar los parámetros.

CONSULTA 9

CONSULTA N° 9 – TORRE DE VIDEOCIRUGÍA – ITEM 1 – ORDEN 1.5.10

Se solicita modificar este punto:
Filtros de Gas C02, estéril para un solo uso, envase de 10 unidades; Manguera de alta presión de C02, conexión alemana, longitud 102 cm, Balón de C02 de 0.75litros como mínimo
Por lo siguiente:
Filtros de Gas C02, estéril para un solo uso, envase de 10 unidades; Manguera de alta presión de C02, conexión alemana, longitud 102 cm (+/- 2 cm), Balón de C02 de 0.75litros como mínimo

RESPUESTA: Adecuarse a la Adenda N° 7.

Ing. MAE. Sergio Barrios
Director General
Dirección General Operativa de Contrataciones
M.S.P. y B.S.

CONSULTA 10

CONSULTA N° 10 – TORRE DE VIDEOCIRUGÍA – ITEM 1 – ORDEN 1.6.1

Se solicita modificar este punto:
1 x Fuente de Luz Fría de Xenón de 175 Watt o mejor,
Por lo siguiente:
1 x Fuente de Luz Fría de Xenón o LED de 175 Watt o mejor,

Se solicita incluir las Lámparas LED cuyo uso en la actualidad ha desplazado en gran medida a las lámparas convencionales de Xenón, debido a los amplios beneficios que las LED ofrece
A continuación solo algunos de los beneficios:
1- La Luz LED ofrece una mayor potencia, esto se demuestra por ejemplo con las Especificaciones Técnicas de este PBC, donde en el Punto 2.5.1 se solicita una Lampara de Xenón con potencia de 175 Watts, en cambio una Lámpara LED standar posee una potencia de 250 Watts.
2- En cuanto a la intensidad de la Luz, item 2.5.2, se destaca que la Luz LED ofrece una regulación de la Intensidad mucho más perceptible que la que ofrece la Lampara de Xenón.
3- La vida útil es mucho mayor a la de una fuente de Xenón, que posee una vida util estandar de 500 horas, la Luz LED en cambio ronda las 30.000 horas.
El costo de una Lampara LED es mucho menor siendo además la relación COSTO-BENEFICIO mucho mejor por los items mencionados.

Sección III. Suministros Requeridos - Ítem 165 – Mascarilla para nebulizador (Adulto).-
En la forma de presentación dice "Envase individual estéril".
Como se trata de un producto no invasivo, solicitamos a la Convocante tenga a bien permitir la cotización de **Mascarilla para nebulizador** en presentación de: "Envase individual estéril o no Estéril".-

RESPUESTA: Adecuarse a la Adenda N° 7.

CONSULTA 11

CONSULTA N° 11 – TORRE DE VIDEOCIRUGÍA – ITEM 1 – ORDEN 1.6.4

Se solicita modificar este punto:
Duración de la vida útil de la lámpara de más de 500hs. Voltaje de 110-230 Volt.
Por lo siguiente:
Duración de la vida útil de la lámpara de más de 500hs para lámparas de Xenón o más de 30.000 hs para lámparas LED. Voltaje de 110-230 Volt.

RESPUESTA: Adecuarse a la Adenda N° 7.

CONSULTA 12

CONSULTA N° 12 – INSTRUMENTALES PARA VIDEOLAPAROSCOPÍA – ITEM 4

Se solicita a la convocante ampliar el rango de longitud, para permitir la mayor participación de oferentes.

Ing. M.A.E. Sergio Barrios
Director General
Dirección General Operativa de Contrataciones
M.S.P. y B.S.

Donde dice:
Óptica de visión frontal panorámica, 5 mm de diámetro, longitud de 24 a 26 cm, esterilizable en autoclave, con conductor de luz fibra óptica. Con sistema de lentes tubulares. Dirección visual 0°. Con canastilla de esterilización y transporte
Debería decir:
Óptica de visión frontal panorámica, 5 mm de diámetro, longitud de 24 a 31 cm, esterilizable en autoclave, con conductor de luz fibra óptica. Con sistema de lentes tubulares. Dirección visual 0°. Con canastilla de esterilización y transporte

RESPUESTA: Ajustarse a la Adenda N° 7. Se modifica el rango en la longitud considerando que la misma será utilizada en cirugía para niños (desde neaotaos), por lo que se requiere de medidas mas pequeñas.

CONSULTA 13
CONSULTA N° 13 – INSTRUMENTALES PARA VIDEOLAPAROSCOPÍA – ITEM 5

Se solicita a la convocante ampliar el rango de longitud, para permitir la mayor participación de oferentes.

Donde dice:
Óptica de visión frontal panorámica, 5 mm de diámetro, longitud de 24 a 26 cm, esterilizable en autoclave, con conductor de luz fibra óptica. Con sistema de lentes tubulares tipo. Dirección visual 30°. Con canastilla de esterilización y transporte
Debería decir:
Óptica de visión frontal panorámica, 5 mm de diámetro, longitud de 24 a 31 cm, esterilizable en autoclave, con conductor de luz fibra óptica. Con sistema de lentes tubulares tipo. Dirección visual 30°. Con canastilla de esterilización y transporte

RESPUESTA: Ajustarse a la Adenda N° 7. Se modifica el rango en la longitud considerando que la misma será utilizada en cirugía para niños (desde neaotaos), por lo que se requiere de medidas mas pequeñas.

CONSULTA 14
CONSULTA N° 14 – INSTRUMENTALES PARA VIDEOLAPAROSCOPÍA – ITEM 6

Puede notarse que Las especificaciones técnicas indicadas en este ítem están dirigidas a algún Fabricante en particular.
Existe un solo oferente en el mercado que puede ofertar este ítem y esto estaría atentando contra el principio de la libre competencia.
Se solicita a la convocante Eliminar este ítem o reemplazarlo con un Instrumental o Equipo que pueda ofertarlo más de un Fabricante dentro del mercado.

RESPUESTA: Ajustarse a la Adenda N° 7. Se modifica el rango en la longitud considerando que la misma será utilizada en cirugía para niños (desde neaotaos), por lo que se requiere de medidas mas pequeñas.

Ing. M.A.E. Sergio Barrios
Director General
Dirección General Operativa de Contrataciones
M.S.P. y B.S.

CONSULTA 15

CONSULTA N° 15 – INSTRUMENTALES PARA VIDEOLAPAROSCOPÍA – ITEM 7

Puede notarse que Las especificaciones técnicas indicadas en este ítem están dirigidas a algún Fabricante en particular.
Existe un solo oferente en el mercado que puede ofertar este ítem y esto estaría atentando contra el principio de la libre competencia.
Se solicita a la convocante Eliminar este ítem o reemplazarlo con un Instrumental o Equipo que pueda ofertarlo más de un Fabricante dentro del mercado.

RESPUESTA: Ajustarse a la Adenda N° 7. Se modifica el rango en la longitud considerando que la misma será utilizada en cirugía para niños (desde neaotaos), por lo que se requiere de medidas mas pequeñas.

CONSULTA 16

CONSULTA N° 16 – INSTRUMENTALES PARA VIDEOLAPAROSCOPÍA – ITEM 10

Se solicita a la convocante ampliar el rango de longitud, para permitir la mayor participación de oferentes.

Donde dice:
Pinza de agarre y disección, tipo Maryland, giratorias, desmontables, aisladas, con conexión para coagulación unipolar, con canal para limpieza, abertura bilateral, largas, tamaño 3 mm, longitud 30 a 32 cm, desarmanle en al menos dos piezas.
Debería decir:
Pinza de agarre y disección, tipo Maryland, giratorias, desmontables, aisladas, con conexión para coagulación unipolar, con canal para limpieza, abertura bilateral, largas, tamaño 3 mm (+/- 0,5 mm), longitud 30 a 33 cm, desarmable en al menos dos piezas.

RESPUESTA: Adecuarse a la Adenda N° 7.

CONSULTA 17

CONSULTA N° 17 – INSTRUMENTALES PARA VIDEOLAPAROSCOPÍA – ITEM 11

Se solicita a la convocante ampliar el rango de longitud, para permitir la mayor participación de oferentes.

Donde dice:
Pinza de agarre y disección, mandíbula acodada en ángulo recto, giratorias, desmontables, aisladas, con conexión para coagulación unipolar, con canal para limpieza, abertura bilateral, largas, tamaño 3 mm, longitud 30 a 32 cm, desarmable en al menos dos piezas.
Debería decir:
Pinza de agarre y disección, mandíbula acodada en ángulo recto, giratorias, desmontables, aisladas, con conexión para coagulación unipolar, con canal para limpieza, abertura bilateral, largas, tamaño 3 mm (+/- 0,5 mm), longitud 30 a 33 cm, desarmable en al menos dos piezas.

RESPUESTA: Ajustarse a la Adenda N° 7. Se modifica el rango en la longitud considerando que la

Ing. M.A.E. Sergio Barrios
Director General
Dirección General Operativa de Contrataciones
M.S.P. y B.S.

misma será utilizada en cirugía para niños (desde neaotaos), por lo que se requiere de medidas más pequeñas.

CONSULTA 18

CONSULTA N° 18 – INSTRUMENTALES PARA VIDEOLAPAROSCOPÍA – ITEM 12

Se solicita a la convocante ampliar el rango de longitud, para permitir la mayor participación de oferentes.

Donde dice:
Pinza de agarre y disección, con dentado atraumático especialmente fino, fenestradas, , giratorias, desmontables, aisladas, con conexión para coagulación unipolar, con canal para limpieza, abertura bilateral, largas, tamaño 3 mm, longitud 30 a 32 cm.
Debería decir:
Pinza de agarre y disección, con dentado atraumático especialmente fino, fenestradas, , giratorias, desmontables, aisladas, con conexión para coagulación unipolar, con canal para limpieza, abertura bilateral, largas, tamaño 3 mm (+/- 0,5 mm), longitud 30 a 33 cm.

RESPUESTA: Ajustarse a la Adenda N° 7. Se modifica el rango en la longitud considerando que la misma será utilizada en cirugía para niños (desde neaotaos), por lo que se requiere de medidas más pequeñas.

CONSULTA 19

CONSULTA N° 19 – INSTRUMENTALES PARA VIDEOLAPAROSCOPÍA – ITEM 13

Se solicita a la convocante ampliar el rango de longitud, para permitir la mayor participación de oferentes.

Donde dice:
Pinza de agarre y disección, atraumático dentado ondulado, fenestradas, , giratorias, desmontables, aisladas, con conexión para coagulación unipolar, con canal para limpieza, abertura bilateral, largas, tamaño 3 mm, longitud 30 a 32 cm.
Debería decir:
Pinza de agarre y disección, atraumático dentado ondulado, fenestradas, , giratorias, desmontables, aisladas, con conexión para coagulación unipolar, con canal para limpieza, abertura bilateral, largas, tamaño 3 mm (+/- 0,5 mm), longitud 30 a 33 cm.

RESPUESTA: Ajustarse a la Adenda N° 7. Se modifica el rango en la longitud considerando que la misma será utilizada en cirugía para niños (desde neaotaos), por lo que se requiere de medidas más pequeñas.

Ing. MAE. Sergio Barrios
Director General
Dirección General Operativa de Contrataciones
M.S.P. y B.S.

CONSULTA 20

CONSULTA N° 20 – INSTRUMENTALES PARA VIDEOLAPAROSCOPÍA – ITEM 14

Se solicita a la convocante ampliar el rango de longitud, para permitir la mayor participación de oferentes.

Donde dice:
Tijera, curvadas, con mandíbulas de punta cónica extra largas, para pieloplastía,, , giratorias, desmontables, aisladas, con conexión para coagulación unipolar, con canal para limpieza, abertura bilateral, largas, tamaño 3 mm, longitud 30 cm.
Debería decir:
Tijera, curvadas, con mandíbulas de punta cónica extra largas, para pieloplastía,, , giratorias, desmontables, aisladas, con conexión para coagulación unipolar, con canal para limpieza, abertura bilateral, largas, tamaño 3 mm (+/- 0,5 mm), longitud 30 cm (+/- 1 cm).

RESPUESTA: Ajustarse a la Adenda N° 7. Se modifica el rango en la longitud considerando que la misma será utilizada en cirugía para niños (desde neaotaos), por lo que se requiere de medidas más pequeñas.

CONSULTA 21

CONSULTA N° 21 – INSTRUMENTALES PARA VIDEOLAPAROSCOPÍA – ITEM 15

Se solicita a la convocante ampliar el rango de longitud, para permitir la mayor participación de oferentes.

Donde dice:
Electrodo de coagulación y disección, forma de L. Aislado, con conexión para coagulación unipolar, tamaño 3mm, longitud 30 cm.
Debería decir:
Electrodo de coagulación y disección, forma de L. Aislado, con conexión para coagulación unipolar, tamaño 3mm (+/- 1 mm), longitud 30 cm (+/- 1 cm)

RESPUESTA: Ajustarse a la Adenda N° 7. Se modifica el rango en la longitud considerando que la misma será utilizada en cirugía para niños (desde neaotaos), por lo que se requiere de medidas más pequeñas.

CONSULTA 22

CONSULTA N° 22 – INSTRUMENTALES PARA VIDEOLAPAROSCOPÍA – ITEM 16

Se solicita a la convocante ampliar el rango de longitud, para permitir la mayor participación de oferentes.

Donde dice:
Pinzas de coagulación bipolar, con conexión para coagulación bipolar, tamaño 3mm, longitud 30 cm. Desarmable en al menos tres piezas -mango -camisa -insert. Debe incluir cable bipolar de al menos 300cm de longitud

Ing. M.A.E. Sergio Barrios
Director General
Dirección General Operativa de Contrataciones
M.S.P. y B.S.

Debería decir:
Pinzas de coagulación bipolar, con conexión para coagulación bipolar, tamaño 3mm (+/- 2 mm), longitud 30 cm (+/- 1 cm). Desarmable en al menos tres piezas -mango -camisa -insert. Debe incluir cable bipolar de al menos 300cm de longitud

RESPUESTA: Adecuarse a la Adenda N° 7.

CONSULTA 23
CONSULTA N° 23 – INSTRUMENTALES PARA VIDEOLAPAROSCOPÍA – ITEM 17

Se solicita a la convocante ampliar el rango de longitud, para permitir la mayor participación de oferentes.

Donde dice:
Porta agujas ultramicro, con inserto de carburo de tungsteno, mandíbulas curvadas a la izquierda, mango recto, con bloquea desconectable, tamaño 3 mm, longitud 30 cm.
Debería decir:
Porta agujas ultramicro, con inserto de carburo de tungsteno, mandíbulas curvadas a la izquierda, mango recto, con bloquea desconectable, tamaño 3 mm (+/- 0,5 mm), longitud 30 cm (+/- 1 cm)

RESPUESTA: Ajustarse a la Adenda N° 7. Se modifica el rango en la longitud considerando que la misma será utilizada en cirugía para niños (desde neaotaos), por lo que se requiere de medidas más pequeñas.

CONSULTA 24
CONSULTA N° 24 – INSTRUMENTALES PARA VIDEOLAPAROSCOPÍA – ITEM 18

Se solicita a la convocante ampliar el rango de longitud, para permitir la mayor participación de oferentes.

Donde dice:
Anudador para el anudado extra corporal, tamaño 3 mm, longitud 30 cm.
Debería decir:
Anudador para el anudado extra corporal, tamaño 3 mm (+/- 0,5 mm), longitud 30 cm (+/- 1 cm).

RESPUESTA: Adecuarse a la Adenda N° 7.

CONSULTA 25
CONSULTA N° 25 – INSTRUMENTALES PARA VIDEOLAPAROSCOPÍA – ITEM 19

Se solicita a la convocante ampliar el rango de longitud, para permitir la mayor participación de oferentes.

Ing. M.A.E. Sergio Barrios
Director General
Dirección General Operativa de Contrataciones
M.S.P. y B.S.

Donde dice:
Tubo de irrigación y aspiración, tamaño 3 mm, longitud 30 cm, para utilizar con llave de dos vías. Debe incluir llave de dos vías.
Debería decir:
Tubo de irrigación y aspiración, tamaño 3 mm (+/- 0,5 mm), longitud 30 cm (+/- 1 cm), para utilizar con llave de dos vías. Debe incluir llave de dos vías.

RESPUESTA: Ajustarse a la Adenda N° 7. Se modifica el rango en la longitud considerando que la misma será utilizada en cirugía para niños (desde neaotaos), por lo que se requiere de medidas más pequeñas.

CONSULTA 26

CONSULTA N° 26 – INSTRUMENTALES PARA VIDEOLAPAROSCOPÍA – ITEM 20

Se solicita a la convocante ampliar el rango de longitud y realizar modificaciones en este punto, para permitir la mayor participación de oferentes.

Donde dice:
Aplicador de clips, giratorias, desmontables, tamaño de 5 mm, 33cm para clips de polímero tamaño mediano, con al menos una caja de clips de 14 tiras y 6 unidades de clips por tira
Debería decir:
Aplicador de clips, giratorias, desmontables, tamaño de 5 mm, 33cm (+/- 2 cm) para clips de polímero o titanio tamaño pequeño-mediano, con al menos una caja de clips de 14 o 15 tiras y 6 unidades de clips por tira

RESPUESTA: Ajustarse a la Adenda N° 7. Se modifica el rango en la longitud considerando que la misma será utilizada en cirugía para niños (desde neaotaos), por lo que se requiere de medidas más pequeñas.

CONSULTA 27

CONSULTA N° 27 – INSTRUMENTALES PARA VIDEOLAPAROSCOPÍA – ITEM 22

Se solicita a la convocante ampliar el rango de longitud, para permitir la mayor participación de oferentes.

Donde dice:
Retractor de abanico, desmontable, extensible, tamaño 5 mm, longitud 36 cm. Autoclavable
Debería decir:
Retractor de abanico, desmontable, extensible, tamaño 5 mm ó 10 mm, longitud 36 cm (+/- 4 cm). Autoclavable

RESPUESTA: Adecuarse a la Adenda N° 7.

Ing. M.A.E. Sergio Barrios
Director General
Dirección General Operativa de Contrataciones
M.S.P. y B.S.

CONSULTA 28

ITEM Nº 1 – Torre de videocirugía, conforme Especificaciones técnicas adjuntas

ITEM 1 – TORRE DE VIDEOCIRUGIA

1.2 – Datos Técnicos

1.2.2 Con capacidad de resolución de 1920 x 1080 pixeles en escaneo progresivo.

1.2.3 Con módulo de grabación integrado

1.2.4 Capacidad de almacenamiento de fotos y videos en memoria USB. Activación de grabación de fotos y video en memoria USB. Activación de grabación desde el cabezal de cámara

SOLICITAMOS PODER OFERTAR CON LAS SIGUIENTES CARACTERISTICAS:

1.2.2 Con capacidad de resolución de 1920 x 1080 pixeles en escaneo progresivo y/o 1080i (escaneo entrelazado)

RESPUESTA:

El escaneo progresivo es el estándar de mayor calidad en imágenes HD, y lo cumplen varios fabricantes, incluso marcas presentes en el Paraguay. El escaneo progresivo se detalla de la siguiente forma en especificaciones técnicas: 1920 x 1080p. El sistema de escaneo progresivo es superior al sistema de escaneo interlazado (que se acorta 1920 x 1080i), ya que permite la visualización más precisa de elementos en movimiento constante. El barrido progresivo (progressive scan), a diferencia del entrelazado, escanea la imagen entera línea a línea cada 1/16 segundos (NTSC). En otras palabras, las imágenes captadas no se dividen en campos separados como ocurre en el barrido entrelazado, dando más precisión a imágenes en movimiento. Considerando la importancia de contar con imágenes más nítidas y de alta resolución y definición, se ***mantienen*** *las especificaciones técnicas.*

1.2.3 Solicitamos eliminar este ítem ya que solo cumple una marca en el mercado o bien poder realizarlo con un módulo externo, dicho módulo externo es solicitado en el ítem 1.8

Se requiere que el módulo de grabación sea integrado. Si el equipo cuenta con la función de grabación incorporada se puede accionar las funciones de grabación de videos o fotos desde los botones del cabezal de cámara, lo que es más cómodo y seguro para el cirujano. El otro motivo no menos importante se relaciona con la calidad de la imagen grabada pues tener la función de grabación incorporada al procesador garantiza una alta resolución de imagen ya que no existen pérdidas. Por ***lo mantienen las especificaciones técnicas.***

1.2.4 Solicitamos poder ofertarlo con un módulo externo para la grabación de videos (es lo mismo que se solicita en el ítem 1.2.2)

RESPUESTA:

Se requiere que el módulo de grabación sea integrado. Si el equipo cuenta con la función de grabación incorporada se puede accionar las funciones de grabación de videos o fotos desde los botones del cabezal de cámara, lo que es más cómodo y seguro para el cirujano. El otro motivo no menos importante se relaciona con la calidad de la imagen grabada pues tener la función de grabación incorporada al procesador garantiza una alta resolución de imagen ya que no existen pérdidas. ***Por lo mantienen las especificaciones técnicas***

Ing. M.A.P. Sergio Barrios
Director General
Dirección General Operativa de Contrataciones
M.S.P. y B.S.

RESPUESTA GENERAL: Adecuarse a la Adenda N° 7.

CONSULTA 29

DONDEDICE:

1.2.5 Filtros digitales integrados, como mínimo 3(tres), que permita:
1.2.6 Unificar la iluminación de la cavidad, en forma digital.
1.2.7 Aumentar el contraste cromático.
1.2.8 Filtro digital de los tonos rojos de la imagen.
1.2.9 Debe permitir la imagen simultánea en el monitor de la imagen estándar y la imagen con alguno de los filtros digitales.
1.2.10 Comunicación con otros equipos de la torre (insuflador y fuente que permita la visualización de los parámetros de los mismos en la pantalla.
1.2.13 Cable de video BNC/BNC.
1.2.14 Cable de video Y/C
1.2.15 Cable de conexión RGB
1.2.16 Cable de conexión de aparatos periféricos
1.2.17 Cable de conexión DVI
1.2.18 Cable de conexión DV
1.2.20 Óptica rígida de dirección visual variable, 0° a 120°, Diámetro 10mm, Longitud 30 a 32cm. Selector rotativo de al menos 4 niveles de fácil manejo, para seleccionar la dirección visual requerida. Con canastilla de esterilización.

ACLARAMOS QUE:
Todo lo solicitado en los ítems 1.2.5, 1.2.6, 1.2.7, 1.2.8 y 1.2.9 corresponde a funciones que realiza el equipo de la marca KARL STORZ con su modelo IMAGE1 y su tecnología SPIES por lo tanto va totalmente dirigida a una sola marca y puede ser corroborada en la pag. WEB de STORZ, pues es una transcripción de las de las funciones que realiza SPIES y no precisamente especificaciones técnicas como debe ser la naturaleza de las "especificaciones técnicas"

SOLICITAMOS:

Modificarlos Ítems 1.2.5, 1.2.6, 1.2.7, 1.2.8 y 1.2.9 en un solo ítem que diga la siguiente: "Compatible con tecnología de filtro óptico o digital para mejoramiento de la visión de los patrones vasculares y eliminación de los tonos rojos de la imagen"

RESPUESTA:

Se acepta la solicitud. Se recomienda modificación del ítem.

1.2.10 Solicitamos que esto sea un ítem opcional, ya que las funciones del insuflador y de la fuente se puede ver en cada uno de los mismos, además de que esto interfiere en la visual del cirujano y además cumple una sola marca en el mercado.

RESPUESTA:

Se recomienda mantener las especificaciones considerando lo siguiente: el equipo será utilizado en procedimientos quirúrgicos en niños (desde neonatos) por lo que la visualización de los parámetros debe ser en la pantalla evitándose que el cirujano distraiga la atención hecho que ocurre si cada equipo contara con un display en donde a través de los mismos deben ser controlados los parámetros respectivos. Es primordial para el cirujano fijar la atención en un punto

Ing. MAE. Sergio Barrios
Director General
Dirección General Operativa de Contrataciones
M.S.P. y B.S.

en particular, en éste caso, la pantalla siendo de suma importancia que los parámetros puedan verse a un costado de la misma.

1.2.13 Que sea un ítem opcional ya que el cable BNC solo se usa para transmitir imágenes o videos analógicos de baja resolución, el procesador debe ser conectado con cables digitales al monitor, por lo que este ítem no corresponde. Además no se solicita ningún equipo periférico para conectar con este tipo de cable.

RESPUESTA:

Se acepta la solicitud. Se recomienda modificación del ítem.

1.2.14 Que sea un ítem opcional ya que el cable Y/C solo se usa para transmitir imágenes o videos analógicos de baja resolución, el procesador debe ser conectado con cables digitales al monitor, por lo que este ítem no corresponde. Además no se solicita ningún equipo periférico para conectar con este tipo de cable.

RESPUESTA:

Se acepta la solicitud. Se recomienda modificación del ítem.

1.2.15 Que sea un ítem opcional ya que el cable RGB solo se usa para transmitir imágenes o videos analógicos, el procesador debe ser conectado con cables digitales al monitor, por lo que este ítem no corresponde. Además no se solicita ningún equipo periférico para conectar con este tipo de cable.

RESPUESTA:

Se acepta la solicitud. Se recomienda modificación del ítem.

1.2.16 Aclarar para conexión a que aparatos periféricos o bien que diga todos los cables de conexión necesarios para el correcto funcionamiento de todo el sistema.

RESPUESTA:

Se acepta la solicitud. Se recomienda modificación del ítem.

1.2.17 Solicitamos poder ofertar con cable de conexión SDI (DVI o SDI ambos son tecnologías digitales que transmiten imágenes de alta definición)

RESPUESTA:

Se acepta la solicitud. Se recomienda modificación del ítem.

1.2.18 Aclarar para que se precisa un cable de conexión DV o bien que sea un ítem opcional ya que esto no mejora ni empeora la calidad de los equipos

RESPUESTA:

Se acepta la solicitud. Se recomienda modificación del ítem.

1.2.20 Solicitamos poder ofertar una óptica con punta flexible con dirección visual 0º, con angulación de Up/Down/Right/Left de 100º cada una, con chip de imagen integrado en la punta de diámetro a ser usado 10 mm con sensor anti empañamiento y chip de imagen en la punta y longitud de 3600 mm sumergible y compatible con autoclave con guía de luz integrada y totalmente libre de enfoque

Ing. MAE. Sergio Barrios
Director General
Dirección General Operativa de Contrataciones
M.S.P. y B.S.

RESPUESTA GENERAL: Adecuarse a la Adenda N° 7.

CONSULTA 30

1.3 CÁMARA

DONDE DICE:

1.3.1 Cabezal de cámara de 3 x 1/3" chip HD CCD 16:9, 1920 x 1080 pixel por chip como mínimo, lente interna con zoom óptico parafocal.
1.3.4 Interface con otros equipos endoscópicos.
1.3.5 Resolución de la imagen de 1920 x 1080 pixeles en escaneo progresivo (Full HD).
1.3.6 Teclado de funciones programables para el manejo de cuatro funciones de cámara o aparatos periféricos.
1.3.9 Distancia focal f= 15 - 31 mm (2x) (Variante de +-2 mm)
1.3.11 Debe contar con el grado de protección del tipo "Cardiac flowting desfibrilation Proof" de acuerdo a la norma IEC 60601-2-18, para la protección del paciente como del equipo, demostrado e indicado en el catálogo que debe ser adjuntado a la oferta.

SOLICITAMOS

1.3.1 Ofertar cabezal de cámara de 3 x 1/3" chip HD CCD 16:9, con 1080i de resolución, lente interna con zoom óptico parafocal.

Se recomienda mantener las especificaciones técnicas considerando que la modificación de la resolución del cabezal de cámara a 1080i (interlaced) que corresponde al escaneo interlazado es de menor resolución a la solicitada en las especificaciones técnicas. Remitirse a las respuestas a las consultas No. 28 y 1.3.5.

1.3.4 Aclarar a que interface se refiere

RESPUESTA:

Se solicita la eliminación del ítem considerando que a la fecha no responde a las necesidades del servicio. La solicitud data del año 2016.

1.3.5 Ofertar con resolución de la imagen de 1920 x 1080 pixeles en escaneo progresivo o 1080i escaneo entrelazado (Full HD).

RESPUESTA:

El escaneo progresivo es el estándar de mayor calidad en imágenes HD, y lo cumplen varios fabricantes, incluso marcas presentes en el Paraguay. El escaneo progresivo se detalla de la siguiente forma en especificaciones técnicas: 1920 x 1080p. El sistema de escaneo progresivo es superior al sistema de escaneo interlazado (que se acorta 1920x1080i), ya que permite la visualización más precisa de elementos en movimiento constante. El barrido progresivo (progressive scan), a diferencia del entrelazado, escanea la imagen entera línea a línea cada 1/16 segundos (NTSC). En otras palabras, las imágenes captadas no se dividen en campos separados como ocurre en el barrido entrelazado, dando más precisión a imágenes en movimiento. Por lo que solicitamos ajustarse al PBC.

Ing. M.A.E. Sergio Barrios
Director General
Dirección General Operativa de Contrataciones
M.S.P. y B.S.

1.3.6 Ofertar con 3 botones de funciones totalmente programables para el manejo de cámara o aparatos periféricos.

RESPUESTA:

Se requiere que el equipo cuente con un mínimo de 3 (tres) teclas de funciones programables.

1.3.9 Distancia focal f= 15 - 31 mm (2x) (Variante de +-5 mm)

RESPUESTA:

Se acepta la solicitud. Se recomienda modificación del ítem.

1.3.11 Que sea un ítem opcional ya que solo cumple una marca en el mercado o bien eliminar este ítem

RESPUESTA:

El objetivo de que un equipo posea un grado de protección tipo CF es de manera a evitar la presencia de una corriente de fuga en el interior del paciente durante un procedimiento laparoscópico y de esta forma eliminar el riesgo de que ésta corriente produzca una fibrilación auricular o ventricular, por lo que al solicitar un grado de protección CF que es la clasificación más estricta y es utilizada para piezas o partes aplicadas que puedan estar en contacto con el corazón. Por dicho motivo, se recomienda mantener las especificaciones técnicas.

RESPUESTA GENERAL: Remitirse a la Adenda N° 7.

CONSULTA 31

1.4. MONITOR

DONDE DICE:

1.4.1 1 X Monitor de pantalla LCD de 26" como mínimo, sistema color PAL/NTSC, formato 16:10, grado médico, con pie de apoyo.

1.4.4 Carcasa prueba de agua y polvo.

SOLICITAMOS:

1.4.1 Ofertar 1 X Monitor de pantalla LCD de 26" como mínimo, sistema color PAL/NTSC, formatos 16:9 o 16:10, grado médico, con pie de apoyo o que pueda ser instalado en el brazo del carro.
1.4.4 Carcasa prueba de agua y polvo o grado medico

RESPUESTA: Remitirse a la Adenda N° 7.

Ing. M.A.E. Sergio Barrios
Director General
Dirección General Operativa de Contrataciones
M.S.P. y B.S.

CONSULTA 32

1.5 Insuflador

DONDE DICE:

1.5.1 1 x Insuflador electrónico de CO2, universal, con sistema calefactor, alta capacidad de flujo de gas de hasta 30 L/min. para el mantenimiento del neumoperitoneo, también en caso de pérdida de gas muy alta.
1.5.2 Flujo de gas: 0- 30L/min. o mejor.
1.5.3 Presión intraabdominal: 0 - 30 mmHg o mejor
1.5.4 Con sistema de calefacción, elemento calefactor: el gas se precalienta hasta llegar a la temperatura corporal, para impedir que el peritoneo se enfrié, lo cual se consigue con velocidades de flujo elevadas
1.5.8 Peso no mayor a 7 kg.
1.5.9 Todos los parámetros del insuflador deben poder ser controlados a través del cabezal de cámara solicitado más arriba.
1.5.10 Calefactor de gas, esterilizable

SOLICITAMOS

1.5.1 Poder ofertar un insuflador electrónico de CO2, universal, sin sistema calefactor, alta capacidad eflujo de hasta 45 litros por minuto para el mantenimiento del neumoperitoneo, también en caso de pérdidas de gas muy altas. Con modo para cavidades pequeñas (recomendado para pediatría)

RESPUESTA:

En neonatos, el riesgo de hipotermia es mayor, por lo que resulta imprescindible que el insuflador cuenta con sistema de calefacción del gas.

1.5.2 Ofertar con capacidad de Flujo de gas: 0.1- 40L/min. omejor

RESPUESTA:

Es solicitado de 0-30 L o mejor, es decir, el oferente podrá ofertar con la capacidad mencionada en su solicitud.

1.5.3 Poder ofertar con Presión intraabdominal: 3 - 25mmHg o mejor.

RESPUESTA:

Se acepta la solicitud. Se recomienda modificación del ítem.

RESPUESTA:
Se requiere fuente de luz fría de 175 Watts o mejor, es decir, el oferente podrá ofertar lo descripto en su consulta.

1.6.2 Ofertar con regulación de intensidad de la luz: selección manual sin escalas o automática

RESPUESTA:
Se acepta la solicitud. Se recomienda modificación del ítem

Ing. MAE. Sergio Barrios
Director General
Dirección General Operativa de Contrataciones
M.S.P. y B.S.

1.6.3 Temperatura de color de 6000 Kelvin como mínimo. (que sea opcional ya que es un dato irrelevante) y en vez de este ítem incluir uno que diga lámpara de emergencia

RESPUESTA:

LA TEMPERATURA DE COLOR NO ES UN DATO IRRELEVANTE, debe ser de al menos 6.000 Kelvin. La medida KELVIN indica la "blancura" de la luz, siendo 6.000 Kelvin la luz más blanca y parecida a la luz solar natural. Esto es importante, ***porque mientras más blanca la luz****, mas naturales y reales se ven los colores de las estructuras que se están iluminando, lo que permite al cirujano realizar un diagnóstico más preciso.* ***Enfatizamos la relevancia de éste requerimiento*** *considerando que el equipo será utilizado* ***para pacientes pediátricos (desde neonatos)*** *que cuentan con cavidades pequeñas, siendo importante la blancura de la luz que afecta principalmente en la visión de los cirujanos en dichas cavidades.*

Lo de la lámpara de emergencia no es necesario ya que el equipo avisa con tiempo cuando es necesario cambiarlo, y es pedir una especificación adicional no necesaria

1.6.6- 2 x Cables de Luz de Fibra óptica: de 4.25 mm a 5 mm de diámetro y longitud de 250cm a 300cm.

RESPUESTA:

Se acepta la solicitud. Se recomienda modificación del ítem

1.7 Carro de transporte

DONDE DICE:

1.7.3 Panel de enchufes con tomas schuko y tipo americano, cantidad necesaria para todos los equipos, con cable de conexión de aproximadamente 5 metros.
1.7.4 Pintura anticorrosiva, gavetas con cierre para instrumentales y paneles divisores necesarios para todos los equipos.

SOLICITAMOS:

1.7.3 Ofertar con panel de enchufes con tomas schuko y/o tipo americano, cantidad necesaria para todos los equipos, con cable de conexión de aproximadamente 5 metros y estabilizador de corriente incluido en el carro, todo el sistema puede ser encendido o apagado con un solo botón integrado en el carro.

1.5.4 Que esta sea una característica opcional o bien eliminar estas características, pues precalentar el gas no se recomienda ya reseca todo el organismo generando mayor dolor en el post operatorio del paciente, si se va precalentar el gas también debe tener un humidificador para no resecar el organismo.

RESPUESTA:

En neonatos, el riesgo de hipotermia es mayor, por lo que resulta imprescindible que el insuflador cuenta con sistema de calefacción del gas.

1.5.8 Poder ofertar un insuflador con peso menor a 10 kg

RESPUESTA:

Se acepta la solicitud. Se recomienda modificación del ítem

Ing. M.A.E. Sergio Barrios
Director General
Dirección General Operativa de Contrataciones
M.S.P. y B.S.

1.5.9 Eliminar esta característica ya que va dirigido y cumple una sola marca en el mercado, además que no influye para nada en el buen desempeño de los equipos

RESPUESTA:

Se recomienda mantener las especificaciones técnicas. Se requiere que todos los parámetros del insuflador sean controlados a través del cabezal de la cámara considerando que de esa manera el cirujano podrá modificar conforme necesidad los mismos sin necesidad de la acción de otras personas en el momento de la cirugía. La Torre será utilizada para los procedimientos quirúrgicos en niños (desde neonatos) por lo que la concentración en el procedimiento debe ser tal que el cirujano pueda realizar acciones con independencia sin necesidad de otros.

1.5.10 En el ítem 1.5.4 se solicita que sea eliminado de las especificaciones o bien sea un ítem opcional por lo tanto se solicita lo mismo para este ítem

RESPUESTA:

En neonatos, el riesgo de hipotermia es mayor, por lo que resulta imprescindible que el insuflador cuenta con sistema de calefacción del gas.

RESPUESTA GENERAL: Adecuarse a la Adenda N° 7.

CONSULTA 33

1.6 Fuente de luz

DONDE DICE:

1.6.1 1 x Fuente de Luz Fría de Xenón de 175 Watt o mejor
1.6.2 Regulación de intensidad de la luz: selección manual sin escalas.
1.6.3 Temperatura de color de 6000 Kelvin como mínimo.
1.6.6 2 x Cables de Luz de Fibraóptica: de 4,8 mm a 5 mm de diámetro y longitud de 250cm a 300cm.

SOLICITAMOS

1.6.1 Modificar este ítem a 1 x Fuente de Luz Fría de Xenón de 300 Watt o mejor. (la cadena de la imagen empieza por la luz, cuando mejor luz hay mejor es la calidad de la imagen)

RESPUESTA: Adecuarse a la Adenda N° 7.

CONSULTA 34

1.7.4 Pintura anticorrosiva, gavetas y paneles divisores necesarios para todos los equipos. Además solicitamos incluir un ítem que diga con brazo para monitor, que permita mover el monitor para arriba y abajo izquierdo o derecho sin tener que mover el carro, para que se adapte a la altura y posición de cada cirujano

Ing. M.A.E. Sergio Barros
Director General
Dirección General Operativa de Contrataciones
M.S.P. y B.S.

RESPUESTA: Adecuarse a la Adenda N° 7.

CONSULTA 35

1.8 SISTEMA DE GESTIÓN DE DATOS

DONDE DICE:

1.8.1 Sistemas de gestión de datos y documentación que permite la grabación digital de imágenes fijas, secuencia de video y archivos de audio.
1.8.2 Manejo estéril y ergonómico mediante teclas de cabezal de cámara y/o teclado.
1.8.3 Almacenamiento de DVD, CD-ROM, o Stick USB.
1.8.4 Debe permitir la elaboración automática de informes estándar como datos del paciente así como imágenes.
1.8.5 Debe incluir teclado, Stick USB, Cables de conexión, y 100 (cien) discos DVD.

SOLICITAMOS:

1.8.1 Ofertar con un sistema para gestión de gestión de datos y documentación que permite la grabación digital de secuencia de videos (grabador de video grado médico en alta definición)

RESPUESTA:

Se recomienda mantener las especificaciones técnicas del PBC ya que se requiere que el sistema de gestión además de grabación digital de secuencia de videos realice la grabación de imágenes fijas y archivos de audio.

1.8.2 Que sea de manejo ergonómico mediante teclas de cabezal de cámara y/o botones frontales.

RESPUESTA:

Se acepta la solicitud. Se recomienda modificación del ítem.

1.8.3 Que pueda almacenar en DVD, o a través de puerto USB.

RESPUESTA:

Se acepta la solicitud. Se recomienda modificación del ítem

1.8.4 Debe permitir la elaboración automática de informes estándar como datos del pacientes

RESPUESTA:

Se recomienda mantener las especificaciones técnicas del PBC ya que se requiere que el sistema de gestión además de grabación digital de secuencia de videos realice la grabación de ***imágenes*** *fijas y archivos de audio.*

RESPUESTA GENERAL: Ajustarse a la Adenda N° 7.

Ing. MAE. Sergio Barrios
Director General
Dirección General Operativa de Contrataciones
M.S.P. y B.S.

CONSULTA 36

En las Especificaciones Técnicas.
Instrumentales para Videolaparoscopia
Ítem 4 y 5 Ópticas
1. No se observa que se solicite cable de luz para uso con estas ópticas. Recomendamos incluir al menos 1 cable de luz de fibra óptica, diámetro 3.5mm, longitud entre 180 y 250cm, para uso con las ópticas solicitadas.

RESPUESTA: Adecuarse a la Adenda N° 7.

CONSULTA 37

Ítem 16 Pinza de coagulación bipolar
2. ¿Se puede cotizar con tamaño de 3.5mm y longitud 36cm?
3. ¿Se puede cotizar desarmable en al menos 2 piezas?

RESPUESTA: Adecuarse a la Adenda N° 7.

CONSULTA 38

4. ¿Los ítems 4 al 22, deben ser compatibles entre sí?.
Realizamos esta consulta atendiendo a que se corre el riesgo de adquirir instrumentales de distintas marcas, ya que son ítems separados, y es difícil garantizar la compatibilidad entre marcas existentes en el mercado.

RESPUESTA: No es necesario que los instrumentales sean compatibles entre sí, en las especificaciones técnicas se estipulan las medidas de cada uno de ellos.

CONSULTA 39

Instrumentales para endourológicas
Ítem 23 - 24 y 33
5. No se observa que se solicite cable de luz para uso con estas ópticas. Recomendamos incluir al menos 1 cable de luz de fibra óptica, diámetro 3.5mm, longitud entre 180 y 250cm, para uso con las ópticas solicitadas.

RESPUESTA: Adecuarse a la Adenda N° 7.

CONSULTA 40

6. ¿Los ítems 23 al 33, deben ser compatibles entre sí?.
Realizamos esta consulta atendiendo a que se corre el riesgo de adquirir instrumentales de distintas marcas, ya que son ítems separados, y es difícil garantizar la compatibilidad entre marcas existentes en el mercado.

RESPUESTA: Adecuarse a la Adenda N° 7.

Ing. M.A.E. Sergio Barrios
Director General
Dirección General Operativa de Contrataciones
M.S.P. y B.S.

CONSULTA 41

Plan de Entregas.

Solicitamos ampliar el plan de entregas a por lo menos 60 días corridos, posteriores a la recepción efectiva de la Orden de Compra por parte del Proveedor, atendiendo a que el plazo estipulado ~~es bastante corto y los~~ bienes deben ser importados de otros continentes.

RESPUESTA: Adecuarse a la Adenda N° 7.

CONSULTA 42

Condiciones Especiales del Contrato.

CGC 15.1 Anticipo: No Aplica

Solicitamos considerar la posibilidad de incluir un anticipo de al menos 30%, atendiendo al alto costo de los equipos a adquirir.

RESPUESTA: Ajustarse al PBC.

Asunción, 08 de Agosto de 2017

Ing. M.A.P. Sergio Barrios
Director General
Dirección General Operativa de Contrataciones
M.S.P. y B.S.